

INFORME DE GESTION Y RENDICION DE CUENTAS

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTA SIN PACTO DE PERMANENCIA "AVANZA RENTA FIJA"

Periodo comprendido entre el 31 de Diciembre de 2020 al 30 de Junio de 2021



1. Información de Desempeño

Estimado cliente: Nuestro objetivo es ofrecer a los inversionistas acceso al mercado financiero y bursátil a través de la inversión colectiva en instrumentos del mercado de capitales, bajo los parámetros establecidos en el reglamento del Fondo de Inversión Colectiva aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para Fiduciaria de Occidente S.A. es muy grato presentar a usted el informe de de Rendición de Cuentas del primer semestre de 2021 con corte al 30 de Junio. Este informe explica de manera detallada y pormenorizada la gestión fiduciaria de los recursos entregados por usted, con lo cual podrá evaluar la labor ejecutada.

1.1 Rentabilidad Neta del Fondo de inversión Colectiva.

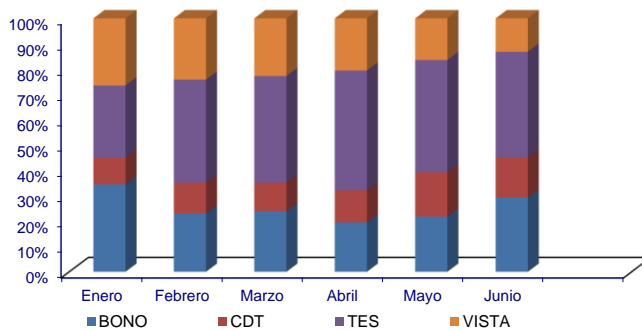
Periodo	180 días	365 días	2020	2019	2018
Rentabilidad EA	-0.593%	1.859%	4.252%	4.229%	4.203%
Volatilidad	1.265%	1.008%	2.206%	0.365%	0.240%

► La rentabilidad neta del Fondo de inversión Colectiva en el último semestre fue de -0.593% E.A, alcanzando el 1.859% E.A en los últimos doce meses.

En un escenario de alta volatilidad, fuertes correcciones en los activos de renta fija local y nerviosismo por el contexto mundial (COVID 19), Anavza Renta Fija ha mantenido rentabilidades defensivas frente al mercado.

Con una política de inversión conservadora, la rentabilidad durante el periodo anualizado, mantuvo niveles acorde de

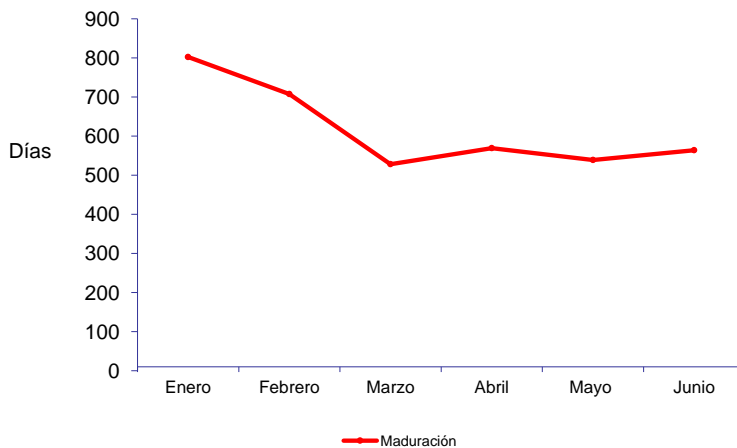
1.2 Composición por Tipo de Titulo



► En el primer semestre de 2021, Avanza Renta Fija, mantuvo una diversificación por tipo de activo enfocado en una estrategia activa y explorando nodos de la curva de mediano plazo.

Mantuvo una posición promedio del 34% en deuda pública, 40% en deuda privada atada a diferentes indicadores y el resto en depósitos a la vista remunerados

1.3 Maduración Promedio del Portafolio

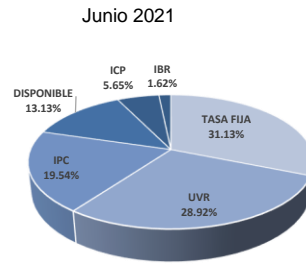
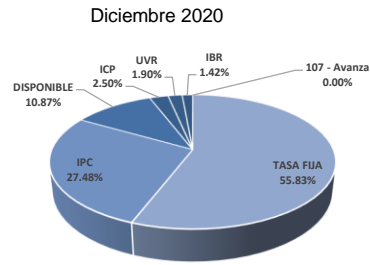


► En este periodo, la maduración promedio del portafolio de 618 días, dato inferior al semestre anterior en línea con lo definido en la estrategia

Las inversiones en la curvas de rendimientos de deuda publica son las referencias con mayor aporte de maduración.

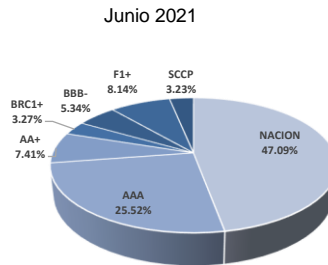
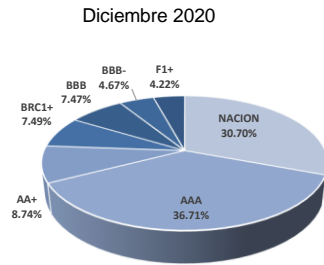
2. Composición del Portafolio

Composición del Portafolio por Tipo de Renta



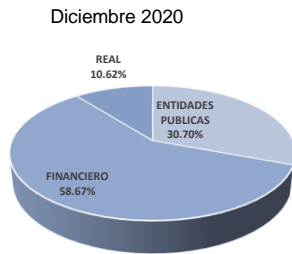
- ▶ Avanza Renta Fija realizó una recomposición de su portafolio aprovechando el crecimiento en AUMs durante semestre, enfocada en diversificación por indicador y manteniendo una participación estructural

Composición del Portafolio por Calificación



- ▶ Confiemo a las políticas definidas por el comité de inversiones y lo estipulado en los límites del reglamento, Avanza Renta Fija mantuvo posiciones en por emisores con la mayor calidad crediticia local (AAA) e internacional (grado de inversión BBB-) y títulos emitidos por la Nación. Al cierre del semestre de 2020, el FIC mantuvo en promedio el 90% en títulos con máxima calificación

Composición del Portafolio por Sector Económico



- ▶ En el semestre, Avanza Renta Fija aumento su participación en el sector público con lo cual se diluyo la inversión en sector financiero y sector real, siendo consecuentes con la estrategia definida para el mismo

3. Estados Financieros y sus Notas

Balance General	Jun-21	analisis vertical	Jun-20	analisis vertical	Analisis Horizontal	
					Var. Absoluta	Var. Relativa
11 EFECTIVO	8,230.01	13.12%	5,205.31	15.90%	3,024.70	58.11%
13 INVERSIONES Y OPERACIONES CON DERIVADOS	54,438.17	86.80%	27,475.85	83.94%	26,962.31	98.13%
16 CUENTAS POR COBRAR	50.00	0.08%	50.00	0.15%	0.00	0.00%
TOTAL ACTIVOS	62,718.18	100.00%	32,731.17	100.00%		
21 INSTRUMENTOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
22 INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
25 CUENTAS POR PAGAR	51.41	0.08%	25.91	0.08%	25.50	98.42%
35 PATRIMONIO ESPECIALES	62,666.77	99.92%	32,705.26	99.92%	29,961.51	91.61%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	62,718.18	100.00%	32,731.17	100.00%		

Cifras en Millones de pesos

Estado de Resultados	Jun-21	analisis vertical	Jun-20	analisis vertical	Analisis Horizontal	
					Var. Absoluta	Var. Relativa
41 INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS GENERALES	4,335.52	100.00%	3,279.56	100.00%	1,055.96	32.20%
51 GASTOS DE OPERACIONES	4,636.68	106.95%	2,735.70	83.42%	1,900.99	69.49%
58 RENDIMIENTOS ABONADOS	-301.16	-6.95%	543.87	16.58%	-845.03	-155.37%

Cifras en Millones de pesos

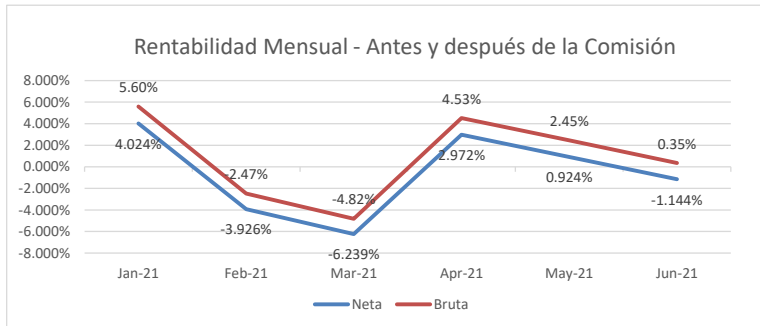
Para el periodo comprendido entre Junio 2020 y Junio de 2021, los cambios más relevantes son:

- Crecimiento en AUMs en un 98%, lo cual genero mayores ingresos operacionales, gastos y rendimientos abonados

El detalle de los estados financieros se encuentran en la pagina web de la fiduciaria, www.fiduoccidente.com.co, en el link Fondo de inversión Colectiva/avanza-renta-fija/Estados Financieros.



4. Análisis del Gasto



- En términos generales, durante el segundo semestre de 2020, Avanza Renta Fija, producto de una política de inversión conservadora implementada por la Fiduciaria, registro rentabilidades competitivas de la mano con volatilidad controlada conforme a la estrategia

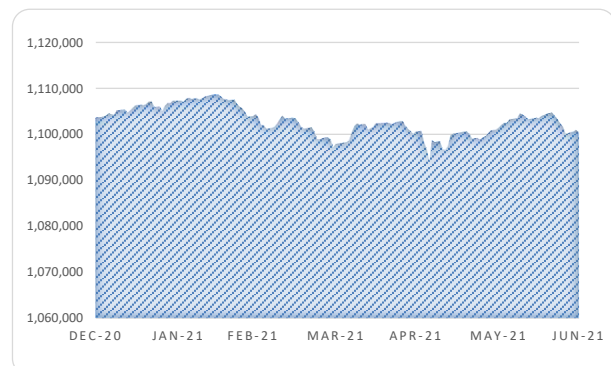
Composicion del Gasto	Jan-21	Feb-21	Mar-21	Apr-21	May-21	Jun-21
Comisión Fiduciaria	90.84%	91.91%	92.14%	92.30%	92.18%	90.19%
Gastos Bancarios	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Custodia	2.27%	1.92%	1.77%	1.82%	1.86%	2.62%
Seguros	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Gastos por Gestión del Activo	0.70%	1.10%	1.17%	0.69%	0.46%	0.84%
Gastos de generación de Información	1.72%	1.32%	1.22%	1.69%	1.69%	1.83%
Gastos de Calificación	1.95%	0.96%	0.97%	1.03%	1.15%	1.23%
Impuestos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Otros Gastos	2.53%	2.80%	2.73%	2.47%	2.66%	3.30%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Para el periodo comprendido entre Enero a Junio de 2021, el gasto mas significativo a cargo del Fondo de Inversión Colectiva Avanza fue la comisión por administración, la cual tuvo una participación promedio del 91.6% del total de los gastos. El otro Gasto que presento una participacion importante fue el de Custodia 2.6% por la implementación del Decreto 1243, Los demás gastos no presentaron variaciones importantes.

5. Evolución del Valor de la Unidad y Rentabilidad



Fecha	Valor de la Cartera (Millones \$)	Valor de la Unidad	Numero de Unidades en Circulación	Numero de Suscriptores
Jan-21	\$ 79,666.17	1,107,346.73	71,943.29	439
Feb-21	\$ 85,305.66	1,103,949.65	77,273.14	441
Mar-21	\$ 75,942.17	1,097,926.28	69,168.74	427
Apr-21	\$ 73,127.82	1,100,572.45	66,445.26	417
May-21	\$ 65,131.43	1,101,432.95	59,133.36	399
Jun-21	\$ 62,666.77	1,100,391.63	56,949.52	394



- El valor de la unidad al 1 de Enero de 2021 fue de \$1.103.707.56 y al 30 de junio de 2021 el valor de la misma correspondió a 1.100.391.63 presentando una tendencia decreciente. Es así como una persona que hubiera invertido \$100 millones al inicio del primer semestre de 2021, alcanzaría al 30 de junio de 2021, perdidas por valor de \$-300.436 pesos.



6. Un vistazo al Primer semestre del año 2021

ENTORNO INTERNACIONAL

El primer semestre del 2021 continuó motivado por el avance de la pandemia a nivel internacional. Enero fue un mes de incrementos de casos a raíz de las festividades de navidad y año nuevo, lo que llevó a que se implementaran restricciones de movilidad. Posteriormente, en febrero se observó una caída del 37% en los casos de covid-19, orientado principalmente por América del Norte (-55%) y África (-55%) y en menor medida por Europa (-33%), Sudamérica (-14%) y Asia (-13%).

En abril los casos de Covid-19 aumentaron 58% frente a marzo, lo anterior obedeció al incremento de casos en Asia (+227%), principalmente en India debido a las elecciones regionales que llevaron a aglomeraciones entre los simpatizantes que deseaban apoyar a los candidatos. El incremento de casos se extendió a mayo, donde si bien, los casos de Covid-19 a nivel global descendieron 15% por una reducción de contagios en Europa, Asia continuó aportando de manera significativa, incluso India alcanzó máximo histórico en casos nuevos (414K) y en muertes por día (4.400).

Por su parte, Europa mantuvo restricciones de movilidad que se habían adoptado desde octubre de 2020 hasta abril de 2021 debido a que los casos de Covid-19 permanecían en niveles altos. Esto generó una afectación sobre el sector de los servicios debido a que congregan a una mayor cantidad de personas. En mayo las medidas se fueron relajando en la medida en que los casos se redujeron, dinamizando este sector.

El proceso de vacunación ha sido fundamental en la reapertura económica debido a que previene los efectos graves del covid-19 y reduce la presión sobre el sistema de salud en los diferentes países. No obstante, la oferta de vacunas ha sido limitada debido a que es un proceso reciente y la demanda por este medicamento es alta. Adicionalmente, se observa que la mayor cantidad de dosis se concentran en los países desarrollados; por el contrario, las economías emergentes y países con menores ingresos han recibido una proporción menor de vacunas.

Por lo anterior, se destaca a Israel como el primer país en lograr vacunar el 60% de su población, pero es importante destacar que apenas cuenta con 10M de habitantes. Estados Unidos también ha hecho un buen trabajo al vacunar totalmente al 48% de su población, no obstante, existe una proporción importante de ciudadanos que no desean vacunarse y por ello, es difícil llegar a la inmunidad de rebaño en este país. Adicionalmente, ha implementado estrategias para vacunar a los turistas, generando un atractivo adicional por el país.

Europa incrementó el ritmo de vacunación desde mayo, evidenciándose porcentajes entre 36% y 45% totalmente vacunada.

En LatAm el proceso ha sido un poco más lento debido a la falta de oferta de vacunas, por ende, se tienen tasas de población totalmente vacunada entre el 11% y el 17% a corte del 9 de julio. Otro factor determinante en este semestre fue el incremento en las expectativas de inflación debido a la reapertura de la economía en Estados Unidos y al estímulo fiscal que se tiene en este país que impulsaría la demanda y en consecuencia presionaría los precios al alza. Es importante destacar que en marzo el Congreso de Estados Unidos aprobó un paquete fiscal por \$US 1,9T, el cual contemplaba cheques directos por \$US 1,400 para aquellos contribuyentes con ingresos inferiores a \$US 80,000; una extensión de las ayudas de desempleo hasta el próximo 6 de septiembre con bonificaciones semanales de hasta \$US 300 y ayudas a los gobiernos locales y estatales por el monto total de \$US 350B.

Adicionalmente, incrementó la posibilidad de que con la recuperación de la economía la FED se viese obligada a cambiar

su orientación de política monetaria antes de lo esperado. Debido a lo anterior, los tesoros americanos a 10 años incrementaron sus rendimientos en 79pbs desde el 0,91% con el que iniciaron el 2021 hasta el máximo del año de 1,7742% el 30 de marzo. Esto generó una presión alcista sobre la renta fija internacional, especialmente en los mercados emergentes.

Los Bancos Centrales continuaron con su orientación de política monetaria a lo largo del semestre y revisaron al alza su expectativa de crecimiento económico, por ejemplo, la FED estima que Estados Unidos crecería 7% a/a este año y 3,3% el próximo año. También, estiman que la inflación cierre el año en 3,4% a/a, posteriormente corrija al 2,1% a/a en el 2022, es decir que se acercaría al nivel objetivo de la FED.

En la reunión de junio se observó un cambio en el discurso de la FED debido a que una proporción mayor de los miembros estimaban que la tasa de interés se debía incrementar en 50pbs en el 2023, de tal forma que pasaría del rango actual del 0% al 0,25% al rango de 0,50% al 0,75%. También, se inició el debate sobre cuando sería el momento oportuno para reducir la compra de activos, no obstante, aclararon que esto sería de forma transparente y se anunciaría con antelación para que los inversionistas se puedan preparar.

Por su parte, el Banco Central Europeo (BCE) incrementó el ritmo mensual de compras de activos del programa de emergencia (PEPP) en abril (EUR 80B) y mayo (EUR 81B), ubicándose por encima del promedio (EUR 73B) de compras mensuales desde que inició el programa en marzo de 2020. Adicionalmente, revisaron al alza sus expectativas de crecimiento económico para este año, así estiman un incremento del PIB de 4,6% a/a y 4,7% a/a para el 2021 y el 2022.

Las materias primas se valorizaron este primer semestre, destacando el movimiento del petróleo donde el incremento del precio ha sido del 50% en promedio. De este *commodity* se destaca el compromiso de la OPEP y sus aliados (OPEP+) en mantener los recortes de producción buscando un equilibrio entre la oferta y la recuperación de la demanda, esta última se vio afectada por las restricciones de movilidad que se adaptaron en algunos países para contener el Covid-19. Arabia Saudita se comprometió a recortar de manera unilateral su producción en 1Mbpd en los meses de marzo y abril.

El grupo decidió incrementar gradualmente la producción en 2,1 Mbpd entre los meses de mayo y julio, siendo que la mitad de este movimiento obedecería a una corrección por parte de Arabia Saudita. Lo anterior fue bien recibido por el mercado debido a que sería gradual y no incorporaba un aumento significativo de la oferta.

Finalmente, en la última reunión de la OPEP+ del pasado 1 de julio no se alcanzó un consenso para la estrategia que adoptarían desde agosto de 2021 a diciembre de 2022, existen diferencias entre los miembros puesto que unos desean mantener los niveles de producción y otros consideran pertinente incrementarlos. Así el Brent y WTI alcanzaron los niveles de \$US76,98 y \$US77,84 el 7 de julio. Posteriormente, han corregido a \$US74 y \$US75 respectivamente, a la espera de que los miembros lleguen a un acuerdo y al desenlace de la variante delta que podría afectar la recuperación de la demanda de este *commodity*.

ENTORNO LOCAL

El par USDCOP presentó una tendencia alcista a lo largo del primer semestre con una devaluación del 8,74%, después de haber cerrado el 2020 en \$3,422 y el 30 de junio se ubicó en \$3,750.

El movimiento alcista estuvo motivado en primera medida por el incremento de las expectativas de inflación a nivel global que generó un menor apetito por activos de mayor riesgo.

Por su parte, el entorno local contribuyó al movimiento alcista debido a la situación sociopolítica que generó riesgos sobre las cuentas fiscales una vez se retiró el proyecto de Reforma Tributaria del Congreso y afectaciones sobre el crecimiento económico debido a los bloqueos efectuados en las principales vías, lo anterior llevó a que el par USDCOP alcanzara el máximo del año de \$3,864.

Posteriormente, la moneda corrigió a finales de mayo y comienzos de junio a niveles de \$3,600 siguiendo el apetito por activos de mayor riesgo debido a la expectativa de un mejor crecimiento a nivel internacional. Por su parte, iniciaron los diálogos entre el Comité Nacional del Paro y el Gobierno, y se empezaron a desbloquear las principales vías del país.

Sin embargo, a finales de junio inició nuevamente una presión alcista sobre el par USDCOP tras el cambio en discurso de la FED y la pérdida de grado de inversión de Colombia una vez Fitch Ratings se pronunció el pasado 1 de julio.

La inflación presentó una tendencia alcista en el 2021 debido a la baja base estadística del 2020 cuando el gobierno otorgó ayudas a los servicios públicos, la exención del IVA a servicios de telefonía móvil, control sobre los precios de los arriendos para solventar los hogares que se vieron afectados por la pandemia del Covid-19.

El movimiento alcista tuvo un impulso adicional debido a los bloqueos en las principales vías del país que dificultó el abastecimiento de los principales centros de comida. Por lo anterior, en mayo se incrementaron los precios de los alimentos (5,37% m/m, el promedio entre 2016 y 2019 para este indicador en mayo fue de 0,26% m/m). Esto llevó a que la inflación total de mayo fuese de 1% m/m, cuando el promedio de los últimos 4 años para este mes es de 0,32% m/m, así la variación anual pasó de 1,95% en abril al 3,30% en este mes.

En junio se observó una corrección de los alimentos (-1,02% m/m) una vez se levantaron los bloqueos y se empezó a normalizar el abastecimiento, así la variación anual ascendió del 3,30% al 3,63% debido al efecto de baja base estadística de junio de 2020 (-0,38% m/m), observándose un menor ritmo en el crecimiento de este indicador.

De los casos de Covid-19 se observó la segunda ola de contagio en enero de 2021 a causa de las festividades de diciembre de 2020. Posteriormente, los casos se fueron moderando tras las restricciones de movilidad que se adaptaron en las principales ciudades del país. En abril se dio la tercera ola de contagio, lo cual fue mitigado nuevamente con restricciones de movilidad, no obstante, a los pocos días de iniciar el Paro Nacional se levantaron las medidas con el objetivo de reactivar la economía. Esta tercera ola de Covid-19 se extendió hasta junio cuando se alcanzaron los 30K casos y 678 muertes diarias, el nivel más alto en toda la pandemia. En los primeros días de julio se ha observado una corrección, aunque continuamos en niveles superiores a los observados en enero y abril de 2021.

En cuanto al proceso de vacunación, se destaca que el ritmo de dosis diarias ha venido aumentando desde mayo (164K dosis) hasta julio (315K dosis), incluso el viernes 9 de julio se aplicaron 519K dosis, acercándose al objetivo que tiene el gobierno de que 35M de personas reciban al menos una dosis en septiembre.

En abril el gobierno presentó su proyecto de Ley de Solidaridad Sostenible, el cual tenía como objetivo optimizar la política fiscal mediante la redefinición de la Regla Fiscal, fortalecimiento y focalización del gasto social, y redistribución de las cargas tributarias y ambientales. Este proyecto consideraba aumentar el recaudo anual en \$23,4B en promedio entre el 2022 y el 2031, lo que equivale al 2% del PIB.

Sin embargo, este fue rechazado días más tarde ante la oposición de los miembros del Congreso y las manifestaciones sociales que iniciaron el 28 de abril. Actualmente el Gobierno se encuentra en consensos con diferentes sectores y partidos políticos para la definición de la Reforma Tributaria 4.0.

Por su parte, en junio el Gobierno dio a conocer el Marco Fiscal de Mediano Plazo, el cual expone la estrategia fiscal que tendrá el país en los próximos 10 años. Esta se concentra en tres ejes de acción:

- **Social:** Reducir la pobreza monetaria y la pobreza extrema de los niveles observados en 2019 (17,4M y 4,7M respectivamente). Siendo que en el 2020 las cifras de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema fueron de 21M y 7,4M de personas.
- **Económico:** Recuperación del empleo al menos a los 22M de ocupados a nivel nacional que se observaron en el 2019 con una tasa de desempleo del 9,5%. Adicionalmente, el Gobierno estima un crecimiento del PIB de 6% a/a y 4,3% a/a para el 2021 y 2022, entendiendo que la economía se contrajo 6,8% a/a en el 2020.
- **Fiscal:** Sostenibilidad en las cuentas del Gobierno.

El déficit fiscal del 2021 sería del 8,6% del PIB, en línea con lo presentado en el Plan Financiero 2021 de marzo. Esta proyección incorpora las necesidades sociales, el crecimiento económico y la optimización del gasto. Es importante resaltar que el déficit del 2021 podría ascender al 9,9% del PIB si no se tiene en cuenta la optimización de activos como ingreso, es decir, la venta de ISA. En el 2022 iniciaría el proceso de ajuste de las cuentas fiscales sustentado en lo siguiente:

- Avance en el proceso de vacunación que permita llegar a la inmunidad de rebaño (objetivo del gobierno) en el 2021
- Levantamiento total de las restricciones de movilidad, lo que permitiría que la producción retorne a niveles pre-pandemia con un crecimiento de la economía de 4,3% a/a.
- La recuperación económica del 2022 estaría impulsada en mayor medida por la Formación Bruta de Capital, es decir por la inversión pública y privada, por esto se mantendría el descuento de IVA por bienes de capital. Se espera un buen comportamiento del consumo de los hogares y de las exportaciones, este último obedecería a una recuperación de la demanda extranjera.

Con lo anterior, el déficit de 2022 corregiría al 7% del PIB como consecuencia la reactivación económica a pesar de la continuidad en el gasto social. El ajuste fiscal obedecería a las reducciones del gasto extraordinario (austeridad y funcionamiento). Adicionalmente se tendrían mayores ingresos permanentes por cuenta del Proyecto de Ley de Inversión Social (Reforma Tributaria 4.0), eficiencia de la DIAN y el ingreso petrolero. Es importante mencionar que el Gobierno contempla un ingreso de 0,6% del PIB por optimización de activos en el 2022.

Por su parte, las calificadoras de riesgo S&P Ratings y Fitch Ratings revisaron a la baja la calificación de la deuda soberana en moneda extranjera de largo plazo del país de BBB- a BB+, con perspectiva estable. Estas entidades tomaron en consideración los siguientes aspectos para su decisión:

- Alto nivel de endeudamiento
- Lento ajuste fiscal
- Menor efectividad institucional, lo que dificulta la aprobación de reformas estructurales.
- El retro del proyecto de la reforma tributaria y la situación sociopolítica que podría acrecentar los gastos del Gobierno.

Con lo anterior, el país perdió el grado de inversión debido a que 2 de las 3 calificadoras más importantes le otorgó la calificación



7. Gestión de Riesgos.

Las siguientes son las principales estrategias establecidas por la Fiduciaria para ejercer el control de riesgo:

1. Gestión de riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de no poder cumplir plena y oportunamente las obligaciones de pago y/o giro en las fechas correspondientes, lo cual se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles asumiendo costos inusuales de fondeo y/o pérdidas potenciales por la liquidación anticipada o forzosa de activos con descuento sobre su precio justo de intercambio.

Con el objetivo de salvaguardar la adecuada liquidez del fondo de inversión colectivo, todas las inversiones se han realizado en instrumentos de alta rotación en el mercado secundario y primario, de igual forma se cuenta con una estrategia de diversificación de plazos de manera tal que se eviten concentraciones excesivas de vencimientos en una sola flecha. Para atender posibles necesidades de caja, la tesorería mantiene parte de los recursos en el disponible.

El sistema de administración de Riesgos de liquidez diseñado en la Fiduciaria contiene las políticas, procedimientos, metodologías, estructura organizacional, plataforma tecnológica y demás elementos destinados a la identificación, medición, control y monitoreo del riesgo de liquidez al que se exponen la Fiduciaria y los portafolios administrados (incluyendo los Fondos de inversión Colectiva) por esta última en el desarrollo de sus operaciones.

En particular, para los Fondos de inversión Colectiva administradas por la sociedad fiduciaria, la medición de este riesgo se realiza a través de un indicador de riesgo de liquidez (IRL) para las bandas de 7, 15, 20 y 30 días, bajo metodología interna no objetada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en cual tiene en cuenta la tipología de la casetera y con esto sus requerimientos netos de liquidez.

Dentro de estos requerimientos, la principal variable a estimar es el Máximo Retiro Probable (MRP), para lo cual Fiduciaria de Occidente utiliza un modelo histórico al 95% de confianza de los retiros netos de capital semanal, durante un periodo de dos (2) años.

Otro de los elementos del IRL es la medición de los Activos Líquidos ajustados por "Liquidez del mercado" (ALM), con el que se mide la liquidez del portafolio. En el cálculo del ALM se asume un descuento sobre el precio de mercado de las inversiones que forman parte de las mismas. Los descuentos o "haircuts" aplicados para los valores tradicionales son el mayor valor entre el 20% y los publicados por el Banco de la República un para títulos valores y demás derechos de contenido económico es del 50%.

Adicionalmente, se definió un sistema de alertas tempranas enfocado a evitar la materialización de eventos adversos en lo relativo a liquidez que en situaciones normales no sucederían. Dichas alertas propenden por desarrollar los procedimientos de gestión

que le permitan mitigar la exposición al riesgo de liquidez conforme a las políticas definidas para tal efecto.

2. Gestión de riesgo crediticio

El riesgo crediticio muestra el nivel de seguridad de los instrumentos financieros en los cuales se invierten los recursos de los portafolios, que se desprenden de la evaluación de factores que incluyen principalmente calidad y diversificación de los activos del portafolio de inversiones. Su efecto se mide por el costo de reposición de los flujos de efectivo si el emisor incumple.

Para mitigar el riesgo crediticio, el área de Riesgos de Tesorería (Middle Office) establece y propone los cupos de crédito para los distintos emisores y/o emisiones, cupo que a su vez son aprobados por la Junta Directiva y a los cuales se debe ceñir el área de Inversiones (Front Office) en el momento de la negociación. Para estos efectos el sistema de negociación. Para estos efectos el sistema de negociación y registro de inversiones es parametrizado por parte del área de Riesgo de Tesorería (Middle Office), para que, en el momento de ingreso de un valor a dicho sistema, se controle los cupos aprobados, estos cupos son el producto final de la aplicación de un modelo CAMEL.

La información base para la aplicación del modelo son los estados financieros históricos de los últimos 12 meses de los emisores., sobre estos se analizan los indicadores de rentabilidad, solvencia, liquidez, cobertura y validez de los activos. Con base en esta estimación se realiza un scoring por tipología de entidad a través de modelos estadísticos que permiten asignar la exposición máxima que como entidad está dispuesta a asumir Fiduciaria de Occidente y sus portafolios administrados.

3. Gestión de riesgo de mercado

Es la contingencia de pérdida o ganancia por la variación del valor de mercado de una inversión, producto de la volatilidad de los factores de riesgo que afectan dicho valor de mercado, tales como las variaciones en las tasas de interés de referencia o en la tasa de cambio.

En área de Riesgos de Tesorería (Middle Office) constantemente monitorea los activos financieros que componen los portafolios de inversión e identifica los factores de riesgo que afectan su comportamiento. Los factores son monitoreados constantemente para definir las estrategias de mitigación con los cuales se controlan los riesgos de mercado de los portafolios y estas propuestas son presentadas en los comités que se desarrollan al interior de la Fiduciaria en los que participa el área de Inversiones (Front Office) y la Alta Gerencia, en el fin de impartir las directrices sobre las posiciones.

Para tal caso se cuenta con el manual del sistema de administración de riesgos de mercado, que ha sido aprobado por la Junta Directiva y en donde se establecen las políticas, procedimientos, documentación, infraestructura tecnológica, para atender lo referente a la administración, control, medición y monitoreo de los riesgos de mercado.

Así mismo dentro de la etapa de medición, Fiduciaria de Occidente SA utiliza el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia (Valor en Riesgo informativo, Anexo 2 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera) para calcular el valor en riesgo de las posiciones de tesorería de los fondos administrados, el cual integra los factores de riesgo provenientes por cambio en las tasas de interés, cambio en los precios de las acciones, como los fondos de inversión. De esta forma este modelo permite realizar una medición adecuada de la exposición al riesgo de mercado de la sociedad.

Igualmente, la Fiduciaria cuenta con un modelo paramétrico interno para el cálculo del Valor en Riesgo (VeR), el cual permite un análisis de riesgo de mercado complementario a partir de la identificación y análisis de las variaciones en los precios de valoración asociados a los análisis de volatilidad EWMA de los mismos, como base de medición del riesgo asociados a la posición.

El uso de la metodología del VeR permite estimar las utilidades y el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos en las diferentes posiciones, a partir de la identificación de aquellas que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la Tesorería. De igual manera, el VeR es utilizado para la determinación de los límites de exposición al riesgo con el fin de evaluar si dicha exposición se encuentra dentro del perfil de riesgo admisible.

Las metodologías utilizadas para la medición del VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de comportamiento y tensión que permiten determinar su efectividad.

1. Riesgo Operativo

La Fiduciaria de Occidente S.A cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado de acuerdo a los lineamientos establecidos en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia. Este sistema es administrado por la Gerencia Financiera y de Riesgo

Gracias al SARO la Fiduciaria ha fortalecido el entendimiento y control de los riesgos en procesos, actividades, productos y líneas operativas, además de lograr la identificación de las causas de los errores e implementar oportunidad de mejoramiento que soporten el desarrollo de operaciones

En el Manual de Riesgo Operativo de la Fiduciaria, se encuentran las políticas y procedimientos que rigen la Administración del Sistema de Riesgo Operativo. También se cuenta con el Manual del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio para el funcionamiento de la Fiduciaria en caso de no disponibilidad de los recursos básicos.

2. Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica, Parte I Título IV

Capítulo IV, la Fiduciaria tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), el cual se ajusta a la normatividad vigente, a las políticas y metodologías aprobadas por la Junta Directiva y a las recomendaciones de los estándares internacionales relacionados con este tema.

Siguiendo las recomendaciones internacionales y la legislación nacional sobre SARLAFT, los riesgos de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (LA/FT) identificados por la Fiduciaria hacen parte del sistema de control interno de la Fiduciaria y son administrados dentro del concepto de mejora continua buscando minimizar razonablemente la existencia de estos riesgos en la entidad.

Para la gestión del SARLAFT, la Fiduciaria cuenta con herramientas tecnológicas y procesos que le permiten efectuar un adecuado conocimiento del cliente, segmentación de factores de riesgo, entre otras, con el propósito de identificar operaciones inusuales y reportar las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), en los términos que establece la ley. Es de resaltar que la Fiduciaria efectúa mejoras continuas en las funcionalidades que aportan el desarrollo del SARLAFT, relacionadas con los diferentes aplicativos y metodologías de análisis, que permiten la gestión de seguimiento y prevención de los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.



8. Defensor del Consumidor, Atención al consumidor Financiero, y Revisoría Fiscal

Defensor del Consumidor Financiero: Lina María Zorro Cerón **Teléfono:** Bogotá 7462060 ext. 15311 o 15318 Fax 3121024
Dirección Electrónica: defensordelconsumidorfdo@fiduoccidente.com.co Lzorro@bancodeoccidente.com.co

Revisor Fiscal: KPMG SAS. Yenny Samantha Arevalo Rincon **Teléfono:** Bogotá 618 80 00, Medellín 355 60 60, Cali 668 14 80, Barranquilla 378 42 32, Bucaramanga 680 91 57 **Dirección Electrónica:** yarevalo@kpmg.com

Las obligaciones asumidas por Fiduciaria de Occidente S.A., del Fondo de inversión Colectiva Avanza Renta Fija relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los suscriptores al Fondo de Inversión Colectiva no son un depósito, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión Colectiva está sujeta a los riesgos derivados de los activos que componen el portafolio de inversión colectiva. Los datos suministrados reflejan el comportamiento histórico del Fondo de inversión colectiva, pero no implica que su comportamiento en el futuro sea igual o semejante.